



**AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA**

**DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES (\*)**

<b>2.4</b>	<b>ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)</b>	
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)		Valor (euros)

<b>2.5</b>	<b>AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)</b>	Valor (euros)
OPEL CORSA		3.500€

<b>2.6</b>	<b>SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMINIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS</b>	Valor (euros)

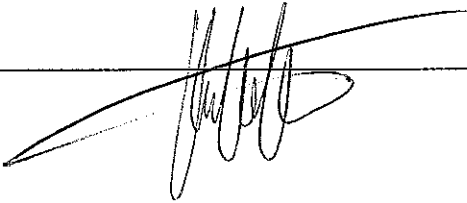
<b>2.7</b>	<b>CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS</b>	
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)		Valor (euros)
PRÉSTAMO PERSONAL (UNICADA BANCO SA)		12.000€

**DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.

En FUENGIROLA a 16 de octubre de 2019

Fdo.: \_\_\_\_\_



\* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.